

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señora
ARGENTINA JAMA POLIT
Ciudad.-

REC. 32.344. P. 15

De mis Consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL IMPORTADORA CASTRO & JAMA CAST&JAM SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de Cuatro años.

Según los Estatutos Sociales, a Usted le corresponderá ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma Individual.

COMERCIAL IMPORTADORA CASTRO & JAMA CAST&JAM SOCIEDAD ANONIMA, se constituyo mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 20 de Abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de Abril del 2015.

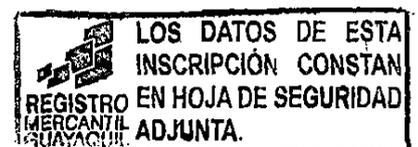
Atentamente:

Lorena M. Calle Comte
Lorena Marisol Calle Comte
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIAL IMPORTADORA CASTRO & JAMA CAST&JAM SOCIEDAD ANONIMA**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 15 de de Marzo del 2017.

Argentina Jama Polit
ARGENTINA JAMA POLIT
C.C. No. 0902040310
Nacionalidad Ecuatoriana

Archivar



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: TUNW